Año 1940 Número 64 Diciembre

# BOLETÍN
DE LA
# Real Academia Sevillana de Buenas Letras

## HOMENAJE A DON FERNANDO COLÓN
EN EL IV CENTENARIO DE SU MUERTE




## SUMARIO



AÑO 1940 NÚMERO 64 DICIEMBRE

BOLETÍN
DE LA
Real Academia Sevillana de Buenas Letras

# HOMENAJE A DON FERNANDO COLÓN

## EN EL IV CENTENARIO DE SU MUERTE

I

## Algo de Fernando Colón

Plumas más bien cortadas y diestras que la mía en esta Real Academia escribirán sobre la fuerte personalidad de Fernando Colón. Son muchos los puntos de vista que ofrece a los escritores tan elevada figura: su vida cerca de los Reyes Católicos; los viajes a América con su padre y su hermano Diego; sus excursiones por África y Asia, y las que hizo a Italia, Flandes y Alemania acompañando a Carlos V; la participación que tuvo en los pleitos de su familia contra la Corona y, sobre todo, la magna obra de crear en Sevilla la espléndida *Biblioteca Colombina,* que es uno de los grandes tesoros intelectuales sevillanos, son todos motivos más que suficientes para que todos los doctos de esta Casa hagan estudios y publiquen trabajos en honor del hijo de Cristóbal Colón y de doña Beatriz Enríquez.

Yo voy sólo a decir dos palabras sobre un tema que también interesa a los españoles.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El mundo civilizado antes del Descubrimiento de América es, como vulgarmente se dice, un pañuelo: Europa y un poco de Asia eran la sede única de la civilización.

En África los portugueses discípulos de la admirable escuela de Sagres, creada cerca del cabo Santa María por don Enrique el Navegante hacen interesantísimos descubrimientos por la costa occidental africana, y Gil Eanes pasa el cabo *Bojador,* Nuño Tristán rebasa el cabo *Blanco,* Diniz Díaz el cabo *Verde* y sucesivamente Pedro de Cintra, Escobar, Santarem y Estévez llevan sus exploraciones hasta el ecuador.

Luego los marineros que secundan las iniciativas de la *Junta de Matemáticos* de don Juan II, al través de más de setecientas expediciones, llegan, con el maravilloso nauta Bartolomé Díaz, a las aguas del Océano Índico después de sobrepasar el cabo de Buena Esperanza. Todo este magnífico siglo XV portugués consigue una faja litoral de cultura en África, pero la inmensidad del continente negro queda virgen, inexplorado, y absolutamente salvaje.

Tal es el estado del mundo cuando España servida por Cristóbal Colón descubre a América.

Este suceso central en la historia del progreso humano ha dado lugar a las siguientes realidades:

1.ª El Atlántico, o sea el mar Tenebroso, no es ya un mar trágico de leyendas medrosas como lo era antes del viaje de las Carabelas. La fiera atlántica ha sido domesticada por los españoles.

2.ª Del polo norte al sur es un hecho real la existencia de un continente de cuarenta millones de quilómetros cuadrados, que es un regalo que España le ha hecho a la geografía del mundo.

3.ª Consecuencia de este Descubrimiento es el hallazgo del Pacífico y el surgir a la vida de la civilización una miriada de islas de la Oceanía.

4.ª Ya se ha podido dar la vuelta al mundo.

5.ª Se demuestran prácticamente los errores cosmográficos

y se comprueban los principios de la ciencia nueva en el sentido moderno de la palabra.

6.ª Se blanquea la raza cobriza, que por el sacrificio y la generosidad de España pasa de oscura e inferior, a la categoría de raza superior y blanca.

7.ª A la dilatación material de los meridianos y paralelos del planeta va a seguir con el Descubrimiento de América la expansión del mundo de las ideas. El concepto antiguo de la vida, encerrada en unos límites que dieron a la cultura, a las relaciones sociales, a las artes, al comercio y a la invención humana un estatismo de lento avance, cambiará inmediatamente de modo de ser. Las ideas van a volar desde la serena tranquilidad de los viejos nidos a la inquietud averiguadora de la Edad Nueva. Al suave calor del nidal clásico, va a seguir la fiebre creadora que necesita aire, luz y alas para cruzar la redondez del planeta, dejando sobre los continentes y los mares una estela de afanes humanos que llevan dentro la necesidad imperiosa de luchar, vencer, superarse y poner en los valores nuevos del mundo un deseo insaciable de ir siempre más allá, unas veces tras el progreso, otras tras la locura.

Tiene, pues, el Descubrimiento de América una importancia tan exageradamente excepcional, que todo lo que se relaciona con él toma dimensiones desacostumbradas y prestigios que están fuera casi de las órbitas humanas.

Fernando Colón tiene una robusta personalidad literaria y científica propia, pero su figura se multiplica por diez porque es hijo del mago creador de la expedición descubridora del nuevo mundo y todo lo que tiene tangencias con la invención de América, participa de la honra esplendorosa del hecho cumbre.

Fernando Colón recibe la luz del lucero de su padre, y la figura del hijo, de suyo grande, se ennoblece y brilla más.

Y hé aquí, señores académicos, que yo, descubierto, inclinado reverente ante el creador de la Biblioteca, porque 20.000 volúmenes, muchos anotados por él, significan en aquellos tiempos una cultura superior y un espíritu superior también, tengo que criticar algo de sus ideas colombinas, porque este buen hijo don Fernando, para exaltar y defender a su padre, dice cosas molestas contra los españoles. Los enemigos de

España, de su imperio, de su catolicismo, de su gloriosa hegemonía mundial; los forjadores de la leyenda negra contra nuestra patria, se echaron como buitres hambrientos sobre la carne muerta de los errores del P. Las Casas y de Fernando Colón. La envidia se apoderó de las equivocaciones de esos dos hombres buenos y sobre ellas construyeron los pilares de nuestro absurdo descrédito colombino y americano.

Del Padre Las Casas sabemos que su encendido amor a los indios y la sensibilidad de su caridad admirable, le hacían un defensor tan acérrimo de los cobrizos, que la más insignificante vejación hecha a alguno de ellos exaltaba al buen religioso y producía sentidas quejas a las autoridades exagerando los hechos. En su libro *Destruycion de Indias* pone millones y millones de indios muertos por los españoles. La crítica moderna ha demostrado que en los terrenos ocupados en América por España en tiempos del P. Las Casas no hubo jamás el número de millones de indios que Fray Bartolomé supone muertos por nosotros. Es decir, que si fuera cierta la acusación hubiera quedado extinguida la raza cobriza y aun sobrarían millones de muertos, que lo fueron sólo por la pluma del ilustre fraile, tan digno de recordación en otros interesantes aspectos colonizadores.

Carlos Pereira en su obra *Las huellas de los Conquistadores,* libro de oro y de luz, demuestra la inocentada del hombre que por amor a los indígenas lanzó sus exageraciones, aprovechadas después por los enemigos de España.

Fernando Colón, para levantar el concepto público e histórico de la persona de su padre, escribe de él las cosas que un buen hijo y un buen español deben decir de Cristóbal Colón; a saber: que era un genio, que la sabiduría y la ciencia colombinas eran superiores, que su figura era colosal como náutico, como maestro de la cosmografía, y que el descubrimiento de América le ponía a cien codos por encima de los personajes de su tiempo.

Para demostrar esto Fernando Colón no encuentra procedimiento mejor que rebajar a los españoles del siglo XV, como si por esto fuera a hacerse más grande la personalidad gloriosa de su padre.

Por dos conceptos ataca a los españoles: por ignorantes, y por no haber ayudado a Colón en los términos que su empresa merecía. ¿Que éramos ignorantes los hijos de España?

En las actividades que atañen a la cosmografía y náutica los españoles sabíamos muchas cosas, a pesar del juicio de Fernando Colón. Las diré brevemente.

Conocían los españoles la esferoicidad de la tierra.

Sabían que siendo esférico el planeta se podía ir a Oriente por Occidente.

Estaban en posesión de la ciencia de Aristóteles, que en estas materias cosmográficas fué traducido por los árabes españoles.

Sacrobusto, fraile inglés del siglo XIII, da al meridiano terrestre un valor equivalente a los cuarenta mil quilómetros de la realidad científica. Sacrobusto era un discípulo de los árabes de Toledo y de Andalucía. En esto de la medida del meridiano Eratóstenes, el gran maestro de la geografía griega, había fijado la misma dimensión que Sacrobusto, y lo había hecho en plena edad antigua.

En España los árabes y los judíos españoles, con los escritores cristianos, hicieron la verdadera restauración de la ciencia antigua, no sólo traduciéndola y esparciéndola por el mundo, sino perfeccionando las ideas geográficas de los libros de Ptolomeo. Nosotros modificamos el astrolabio plano del sabio de Alejandría; enriquecimos la descriptiva con mapas cien veces más perfectos que los de la antigüedad, y aplicamos en Occidente la brújula inventada en Oriente, montando la aguja sobre un eje que le permitía girar libremente. Además hicimos la aplicación de los grados de la circunferencia a la brújula, perfeccionando el interesantísimo descubrimiento.

El maestro Azarquiel, de Toledo, inventa y construye aparatos geodésicos y náuticos, mientras el gran Gebri, de Sevilla, inspiro la escuela sevillana del siglo XI.

En el siglo XII Averroes monopoliza la ciencia aristotélica, y es muy tenido en cuenta cuando en el siglo siguiente, reunidos los sabios bajo los auspicios del rey Alfonso X, se producen los *Libros del saber de Astrología,* que con *El Astrolabio* y las *Tablas Alfonsinas* forman la más sabia lección y la más grande obra de la cosmografía de los tiempos medievales.

Finalmente merecen recordación el Marqués de Villena y su tratado de Astrología. Abraham Zacuto, que es el autor de un procedimiento admirable para determinar la latitud. Nebrija sobresale en la náutica y los maestros Bernáldez, Marquina, Yerba y Ciruelo ilustran la cátedra de la ciencia española.

Entre los amigos de Colón los hay que saben de navegación, geografía y cosmografía tanto o más que él, y merecen los elogios de la Historia el franciscano Antonio de Marchena, peritísimo en todos conocimientos del arte de navegar; Martín Alonso Pinzón, que había estudiado en Roma cartas náuticas de extraordinario interés y que comparte con el Almirante las glorias y las fatigas del viaje descubridor; y su hermano Vicente Yáñez, que cuando se perdió en la Española la carabela *Santa María,* y la *Pinta* desapareció en el mar de las Antillas, sin que se supiera de su paradero, en el pequeño barco la *Niña* trajo a España a los hombres de la expedición y a los productos americanos demostrativos del Descubrimiento, sorteando de modo que admiraba a Colón los trágicos incidentes de la tempestad famosa del viaje de vuelta.

Entre los cartógrafos de la náutica descuellan los autores de los portulanos, en cuya disciplina son los más grandes maestros los españoles.

La carta náutica presupone el mapa ordinario, pues añadiendo en él los vientos y las corrientes, se forman rumbos o sea verdaderos caminos en el agua, tan precisos como los caminos terrestres.

Aparte de la famosa carta *Mogrebina* (hispano-arábiga), han merecido los honores de la historia el mallorquín Dulcert, famoso cartógrafo, y los geógrafos catalanes que se vanaglorían de que Cresques haya fraguado el monumento que se conoce con el nombre de *Carta Catalana,* donde refiere el viaje de Jaime Ferrer a Río de Oro en pleno siglo XIV. Dicha Carta, por su precisión y riqueza de datos, es uno de los más fuertes prestigios de la geografía española medieval.

¿No es verdad que en la náutica naciente del siglo XV no hay derecho para hablar de la ignorancia de los españoles?

Además, sin quitar a Colón ni una letra del poema maravilloso de su gloria mundial, podemos decir que el Almirante era

menos marinero que Vicente Yáñez, menos geógrafo que Juan de la Cosa y menos bravo que el formidable Martín Alonso, que cuando Colón empieza a vacilar a los dos meses de navegación y pregunta al marino de Palos qué debía hacer con los tripulantes de la *Santa María* que empezaban a impacientarse, Martín le dice: —Cuelgue vuesa merced de una antena a los descontentos. Mi hermano y yo iremos hasta el fin porque así lo quieren nuestros Reyes.— Colón contesta: —¡Benditos seais vosotros!— indicando con estas palabras el refuerzo moral que la contestación de los Pinzones le puso en el alma.

Además Colón tenía bien metido en el entendimiento el error de Ptolomeo que suponía al meridiano terrestre siete mil quilómetros más chico que la realidad; así, cuando llega al continente nuevo no cree que éste sea lo que es, sino que aquellas tierras son las del Catay de Marco Polo que él buscaba. No, el Catay estaba diez mil quilómetros más al poniente que las tierras descubiertas. Por causa de este transcendental error colombino murió el Descubridor sin saber que lo que había descubierto era un mundo nuevo.

Así, pues, el simpático y sapientísimo hombre de libros don Fernando Colón, no está en la firme cuando para alzar a su padre denigra la ciencia de los españoles.

La otra inculpación que nos hace el creador insigne de la Biblioteca Colombina es la de que a su padre no se le ayudó en España lo que era debido y justo.

¿Que no le ayudamos? Entonces ¿quién da a Colón el dinero, los hombres y los barcos para la ejecución de su proyecto; y qué gobierno le entrega el poder, la autoridad y los medios heterogéneos de la complicada empresa? ¿No es el de España? ¿Qué amigos le alientan? Ahí están Quintanilla, Santángel, el Cardenal Mendoza, Fr. Diego de Deza, y los Duques de Medinaceli y Medina Sidonia, generosísimos con él. La Rábida le abre sus puertas y su corazón y cuando él fracasa personalmente con los hombres de gobierno de doña Isabel, Fray Juan Pérez le hace volver a las definitivas negociaciones del viaje. Es decir, Colón descarrila y la Rábida le pone definitivamente en carril. Los Pinzones ponen sus barcos y su dinero. Don Fernando el Católico, el magnífico rey, lo atiende y protege. La

reina más grande de la Historia lo comprende y se sacrifica por él, y finalmente el pueblo, que es la mano de obra del Descubrimiento, llena las naves y va con él al sacrificio y la muerte. ¿Quiere más don Fernando Colón?

Si España no hubiera estado madura para la empresa colombina seguramente no realizara el gran navegante las gloriosas singladuras del viaje inmortal.

Es un error grave la creencia de que puedan surgir los hechos que hacen progresar fuertemente a la humanidad, por la actuación de un hombre aislado y distinto de su tiempo. Eso es un absurdo. Las naciones adelantan en una determinada dirección cuando el hombre que va a dar el singular empuje ha tomado de la sociedad que le rodea los elementos iniciales y productores del triunfo. Colón dió a España su decisión fuerte e inquebrantable de ir a Oriente por Occidente buscando un camino nuevo y más fácil para las Indias orientales, y España le ayuda, le alienta y pone a su disposición todos los elementos morales, intelectuales y materiales de la victoria.

Así, pues, don Fernando Colón por disculpables consideraciones domésticas, y los escritores que se apoyan en él cimentando una buena parte de los orígenes de la *leyenda negra,* han inferido a la escultora de mundos, blanqueadora de razas, ínclita y generosa Patria española, agravios que ya, gracias a Dios, han perdido su fuerza de desprestigio, porque la crítica moderna, más humana, más comprensiva y más imparcial, pone a España en la cumbre de las naciones descubridoras y colonizadoras. El imperio de España es cristiano y civilizador como ninguno. De todas las águilas del mundo es la española la de vuelo más sereno y señorial, la de vuelo más alto, porque toca en los mismos cielos. Esto lo dicen ya todos los hombres que estudian la Historia con espíritu de justicia.

¡Arriba España!

MANUEL SIUROT

II

# La Biblioteca Colombina en el Convento de San Pablo de Sevilla

Solamente la disciplina académica y mi propósito inquebrantable de no desoir su voz ni hurtar el cuerpo a sus indicaciones, que considero mandatos, han sido parte para que yo intervenga en este ciclo de conferencias con que la Academia conmemora el cuarto centenario de la muerte del insigne polígrafo D. Hernando Colón.

Antepongo estas consideraciones, no tanto para alargar el consabido memorial en súplica de benevolencia, que siempre necesitaría, como para justificar un conato—nada más que un conato—de protesta, por haberme traído aquí en condiciones de franca e irremediable inferioridad. Por que si, como en el caso actual, se trata, no sólo de rendir un homenaje, sino de ilustrar la vida, trabajos, desvelos, peregrinaciones y dispendios de un bibliófilo, sin igual en nuestra Patria y tal vez en el mundo en la época en que vivió, precursor y fundador de métodos bibliográficos cuya paternidad injustamente se atribuye a otros venidos después, justo, y sobre todo, provechoso sería que nos regalasen con las sales de su ingenio y con los frutos de sus hallazgos los numerosos compañeros, peritísimos en las artes de averiguar cosas viejas e inéditas, diligentes y afortunados investigadores, con la fortuna que otorga, además del trabajo ímprobo, aquella otra cualidad que llaman instinto bibliográfico: D. José Hernández Díaz, D. Celestino López Martínez, D. Cristóbal Bermúdez-Plata, D. José Sebastián y Bandarán, — cito sin preocupaciones de orden ni afanes de precedencia, que no es posible citarlos a todos a la vez—, y como ellos tantos otros,

en lugar de traerme a colación a mí, que nunca he tenido el necesario valor para entrarme, arma al brazo, por las marañas y encrucijadas de los archivos, resuelto a cobrar piezas literarias o históricas, datos o sucesos, fechas o nombres, en fiera y descomunal batalla con el tiempo, el desorden, el polvo y la polilla.

D. José Hernández Díaz, ingenio fértil en recursos del arte de convencer, halló un expediente para quebrantar mi justificada resistencia. La biblioteca Colombina, gloria y corona de Don Hernando Colón, estuvo algún tiempo depositada en el Convento de San Pablo, de Sevilla, de la Orden de Predicadores; con motivo de aquella estancia se han reñido batallas, unas jurídicas, ya pasadas, otras referentes a puntos de investigación histórica todavía no conclusas. Sucesos de tanto volumen—me argüía—exigen imperiosamente que en el concierto de hechos averiguados, aportaciones nuevas y posibles intentos de rectificar cosas que se tenían por ciertas, no falte la voz de los Dominicos, aunque no fuera más que para alegar lo que crean pertinente a su derecho. ¡Pobre vocero, pensé, para las glorias de Orden tan insigne; y rendido por las razones que apunté al principio, si no convencido, arrostré, no el trabajo de redactar unas cuartillas, que esto poco es y nada vale, sino el riesgo de presentarme delante de vosotros con tan escaso y pobre bagaje!

El episodio más picante y movido en la historia de la Biblioteca Colombina en los tiempos modernos, fué sin duda el promovido por el brillante, inquieto, y a las veces ligero y poco escrupuloso erudito y bibliógrafo americano, Sr. Harrisse. Es bien seguro que aun se encuentre en Sevilla quienes recuerden la polvoreda levantada por las denuncias del Sr. Harrisse sobre los robos de papeles y códices de gran valor, algunos ejemplares únicos, procedentes de la Colombina; su traslado a París como relleno de una caja de tapices o de un fardo enviado desde Sevilla en pequeña velocidad; la venta a chamarileros y anticuarios, de cuyas manos iban a parar a la de eruditos y bibliófilos; el estrépito, con ecos de escándalo, producido por los artículos del Sr. Harrisse en la prensa profesional francesa y en la diaria sevillana de aquel tiempo, que provocaron las intervenciones parlamentarias de D. José M.ª Fabié, en el Senado, y del Sr. Balaguer, en el Congreso de los Diputados; aquellos ataques llenos

de acrimonia y aquellas contestaciones, siempre ingeniosas, pero a veces desatentadas, del entonces Bibliotecario de la Colombina, D. Servando Arbolí, de esclarecida memoria, puesto en el trance y gravísimo aprieto de defender a fuerza de ingenio, y, ¿por qué no decirlo?, de embozos y soslayos, su gestión como bibliotecario, que tal vez no necesitase defensa, y el buen nombre de aquel Cabildo, y aun de los anteriores como depositarios, en beneficio público, de la famosa biblioteca, frente a acusaciones, algunas sin duda gratuitas, pero otras perfectamente documentadas, y todas concretas, como si dijéramos, palpables.

Entonces se exhumaron, no sabemos si por amor a la verdad o por maligno designio de vejar al ilustre Cabildo sevillano, datos, testimonios y hasta leyendas y consejas. Los tiempos en que la biblioteca estaba encomendada a los barrenderos y estereros de la catedral. El testimonio de D. Rafael Tabares de cómo él y otros muchachos la habían tomado por campo de juego, y allí se entretenían en hojear estampas y grabados sin que nadie les fuese a la mano; los libros y códices preciosos recalados y podridos de las goteras; el arte grosero y elemental con que ladrones y chamarileros, para evitar la identificación de los documentos, raspaban, lavaban o simplemente rompían aquella rúbrica de identificación en la primera hoja y la nota al final de la última, indicando el lugar donde se había adquirido la obra, fecha y precio, con que el ilustre fundador de la biblioteca reseñaba todos sus libros. Y para que nada faltase en aquella abrumadora requisitoria, hasta hubo su cuentecillo bufo, con sabor de conseja urdida en cualquier fábrica de *españoladas* de allende los pirineos: la de aquel personaje español, al parecer miembro del Cabildo, que oyendo cómo un sesudo extranjero le proponía abrir un expediente para recuperar ciertos tesoros bibliográficos, contestó, olímpico y campechano, que en España no interesaban tales *papelotes*.

El ilustre Sr. Arbolí, hostigado por muchos frentes y reducido a grave aprieto, se defendió como pudo, con buena y a veces mala fortuna; pero, alma indudablemente buena y generosa, quiso extender su protección no sólo a los que entonces formaban Cabildo, sino a los que anteriormente lo habían formado, y en arrebato oratorio escribió: «Se dan como existentes en la

Colombina libros que sólo constan en *Indices primitivos,* y que aquí *nunca estuvieron, como puede probarse.* ¡Lástima grande que se le olvidase darnos la prueba prometida!; y sobre todo, ¿para qué mejor ocasión la guardaría el ilustre prebendado? Porque resulta que antes de ir a parar a manos del Cabildo, la biblioteca había estado en las de los Dominicos de San Pablo. Si, pues, hay libros que figuran en los índices primitivos, y *aquí nunca vinieron,* ¿dónde pudieron quedar? Tal vez concedo excesivo alcance a las palabras del Sr. Arbolí, y hasta es posible que aquellas frases, escritas en el calor de la contienda, no sean más que una finta de condottiero puesto en lance apurado, pero se da el hecho peregrino, que esta acusación velada coincide con otra manifiesta de su tenaz contrincante el Sr. Harrisse, de la que nos vamos a ocupar.

Sabido es de todos cómo D. Hernando Colón, muerto el 12 de Julio de 1539, legó por disposición testamentaria su biblioteca, que era la niña de sus ojos, y junto con ella el remanente de sus bienes, a su sobrino D. Luis, nieto del descubridor, con la obligación de gastar cada año cien mil maravedís en la conservación y aumento de la dicha biblioteca. En sustitución, la legaba al Cabildo Catedral de Sevilla, ordenando que de sus bienes libres se comprasen cien mil maravedís de renta y se le entregasen para el fin antedicho, y en último lugar, y con los mismos derechos y cargas, nombraba heredero de la biblioteca al Convento de San Pablo de esta ciudad.

D. Luis Colón, o sus tutores—ya que él era menor de edad—no pareció ocuparse gran cosa del legado de su tío, y menos de cumplir las cargas testamentarias anejas a la posesión de la biblioteca. Entre tanto ésta permaneció en la morada que fué de D. Hernando, en la collación de San Vicente, bajo la custodia de dos genoveses nombrados albaceas testamentarios, no sin que el Cabildo, apenas enterrado el fundador, empezara ya a moverse, previendo sin duda que el legado vendría a sus manos. Así transcurren unos quince años, hasta que en el de 1544, Doña María de Toledo, madre de D. Luis, y gestora en la Corte y en los Reales Consejos de los cargos y prerrogativas que creía correspondían a su hijo, conforme a las estipulaciones y concesiones hechas por los Reyes Católicos al descubridor del Nuevo

Mundo, en su calidad de representante de suhijo, depositó la biblioteca en el Convento de San Pablo, donde permaneció hasta 1552, o sea unos ocho años.

Describiendo este período dice el Sr. Harrisse en su obra *Grandeza y decadencia de la Colombina:* «Sospechamos que en esta época fué cuando empezaron las expoliaciones de la biblioteca.» Aunque indiciaria, la acusación es terminante, pero hacía falta señalar el motivo de la sospecha, y el autor se apresura a darlo. El mapa de Toscaneli, dice, y los documentos originales que poseyó Fray Bartolomé de las Casas, pertenecían a la Colombina. ¡Notable tránsito, o mejor, volatín ideológico!; lo que empezó por sospecha, pocas líneas después se convierte en transparente certeza. Mas ¿qué criterio de verdad utilizaría el agudo e inquieto bibliógrafo para sospechar primero y asegurar después? Al Sr. Harrisse no le duelen prendas, y lejos de recatarse en embozos enigmáticos, describe ingenuamente la trayectoria de su pensamiento, que en este caso es de lo más peregrino: pues porque el P. Las Casas era dominico; había recibido la consagración episcopal en la iglesia de San Pablo y se ocupaba de la historia de América, y por tanto los religiosos de San Pablo no habían de negarle cosa que pidiese. ¡Delicioso!

Tenía yo entendido que la inducción histórica, aunque más contingente y variable por razón de la materia, se regía por las mismas leyes que la científica y filosófica, entre las cuales es básica la valoración rigurosamente crítica de los antecedentes y la determinación precisa e inequívoca de su causalidad o modo preciso de actuar cada uno, única garantía a que pueden aspirar las consecuencias. Aplicado a nuestro caso concreto, debe decirse que muy mal conocía el Sr. Harrisse la tradición bibliográfica y bibliotecaria, si vale la frase, de la Orden Dominicana, animada por el espíritu y la palabra de Santo Tomás, cuando repetía que daría la ciudad de París por un códice de los Morales, de San Gregorio; que desde tiempos muy remotos tiene protegidas sus bibliotecas con bulas que imponen pena de excomunión a quienquiera que extraiga un libro, papel o manuscrito, cualquiera que sea su condición, rango o dignidad, y que sobre esta base tiene establecida una legislación estrecha, severísima e ininterrumpida. Esto aparte de la imputación gratuita e inju-

riosa sobre la ética de los religiosos de San Pablo y de su probidad para guardar un fideicomiso.

Pero ni siquiera necesitaba el ligero y revoltoso crítico pesar y valuar estos antecedentes, aunque debió hacerlo antes de arriesgar su descabellada afirmación. Bastábale haber leído la escritura de depósito, firmada por doña María de Toledo y los PP. de San Pablo, donde se exigen y otorgan todas las garantías apetecibles para la conservación de la biblioteca, escritura que también debió leer a su tiempo el Sr. Arbolí. Allí se estipula que será depositada en la misma librería del Convento, y protegida por tanto con la bula de excomunión. En previsión de que alguien quisiera hacer distinciones casuísticas entre una y otra biblioteca, se exige la obtención de nueva bula para proteger la biblioteca Fernandina, como la llama en el testamento su fundador: se convino colocarla en el mismo orden y con la misma numeración que tenía en las casas de don Hernando el día de su fallecimiento, y tan completa como estaba allí; se pactó que nadie pudiera imprimir cosa alguna de ella sin licencia de su propietario, don Luis Colón, y otras muchas cláusulas a cual más sugestivas. Y como garantía del cumplimiento de lo pactado, se entregó—caso inaudito en las tradiciones de la Orden—una llave a uno de los genoveses albaceas, para que en todo momento pudiera entrar y cerciorarse del estado y forma de tener la biblioteca; y al mismo Cabildo Catedral, como presunto heredero, se concedió derecho de visitarla e inspeccionarla.

Y si alguno, en un último alarde de suspicacia, dice que siempre es posible substraer algunos documentos o manuscritos sin que lo adviertan los ojos más avisados, tratándose de una biblioteca entonces tan voluminosa y variada, tome en cuenta esta última advertencia.

El Cabildo Catedral, que pasándose de precavido y sin atender a lo consignado en la escritura de la madre de don Luis, tomó el depósito como sustitución, desde los primeros días movió pleito a los religiosos de San Pablo; un pleito *sui generis*, en que los dignos capitulares eran al mismo tiempo juez y parte. Al fin, tras muchos incidentes, en 19 de Marzo de 1552, la Chancillería de Granada mandó entregar la biblioteca al Cabildo, y empezó el traslado. En 27 de Abril los religiosos de San

Pablo instan para que cuanto antes se termine la traslación. El motivo de la tardanza, dice el autor de la *Biblioteca Americana Vetustissima,* era debido a las extremadas precauciones con que se iban entregando los libros, ante notario, contándolos uno por uno y con el catálogo en la mano, y como no se hace memoria alguna de libros, documentos o manuscritos extraviados, es seguro que el Cabildo recibió la Biblioteca Fernandina tan completa como se encontraba el día del fallecimiento de D. Fernando Colón.

R. P. FR. RAIMUNDO SUÁREZ, O. P.

III

# La casa, los libros y la biblioteca de Don Fernando Colón

SEÑORES ACADÉMICOS:

En el homenaje merecidísimo que nuestra Corporación rinde al insigne bibliófilo y cultísimo amante de las artes bellas, Don Fernando Colón, al conmemorarse el cuarto centenario de su muerte, queréis que no falte el concurso del que, no por méritos contraídos, sino por benigna condescendencia de sus compañeros, desempeña al par el cargo de Secretario de las dos Corporaciones hermanas, las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes; vuestro deseo es para mí estricto mandato, que procuraré cumplir, *sacando fuerzas de mi flaqueza,* y refrescando la memoria de antiguas noticias relacionadas con el esclarecido Hijo del gran Almirante; refiérense estos datos, ya olvidados de puro viejos, *a la casa, a la biblioteca y a los libros de Don Fernando Colón.*

## I

## LA CASA

Sitio amenísimo escogió para edificar su morada D. Fernando, en el extramuro de la Ciudad y a orillas del Betis, en lugar rodeado de hermosas huertas y floridos jardines; al terminar la calle llamada de las Armas, encontrábase la puerta dicha de Goles, más tarde trocada en Puerta Real, que daba salida al

barrio de las Humeros, situado ya fuera del recinto murado; en él, apenas se traspasaba la puerta, y a mano derecha de la misma, existía y existe al presente una elevación del terreno, amplísima plataforma, sobre la cual, en 1526, comenzó la edificación de hermoso palacio el bibliófilo y artista; llamó para decorar la fachada a los insignes maestros escultores italianos Antonio María Aprile de Carona y Antonio de Lanzio, naturales ambos de la diócesis de Como, de los que conserva nuestra Ciudad meritísimas obras artísticas, y celebró con ellos contrato para la realización de la insigne empresa que intentaba.

Hermosa debía ser esta casa-palacio de Don Fernando, si escuchamos la descripción que nos hace un testigo fidedigno; el caballero veinticuatro sevillano Don Francisco Maldonado de Saavedra, en curioso informe fechado en 1597, dice de este edificio: *"tiene ciento noventa y ocho pies de fachada, de una esquina a otra; y por el costado, setenta y ocho; tiene dos suelos* (plantas) *con salas bajas y altas cuadradas y recámaras. Todo muy bien labrado y muy fuerte, y asimismo jardín a un lado y un cuarto largo que sirve de caballeriza y con tres corrales a la espalda"*.

Maravillosa debió ser la portada de tan amplio palacio; según el contrato de Don Fernando con Aprile y con Lanzio, constaba de una hermosa portada central, labrada en mármol blanco, sobre la que campeaba el escudo de nobleza de los Colones; a uno y otro lado de la gran portada, se espaciaban ventanas pareadas, adornadas por pilastras labradas asimismo en blanco mármol, que soportaban entablamentos con frontoncillos en cuyos tímpanos tenían medallones en relieve con cabezas de hombres; una gran cornisa, en fin, sustentada por pilastras del orden corintio, daba remate a la señorial fachada, cuyo coronamiento era un adornado antepecho en el que, con caracteres monumentales, parecía la siguiente inscripción: *"Don Fernando Colon, hijo de Don Xpoval Colon, primero Almirante que descubrio las Indias, fundo esta casa año de mil e quinientos e veinte e seis"*.

Nada menos que doscientos treinta ducados de oro tuvo de costo esta magnífica obra de mármoles que adornaba la fachada en la que lucieron su pericia Aprile de Carona y Lancio.

## II

## LA BIBLIOTECA

Mas con ser tan hermosa y magnífica la fábrica dispuesta por el hijo del gran Navegante y Descubridor para morada suya, lo mismo que la hija del rey, según la frase del Salmista, guardaba en lo interior su principal belleza.

En un espacioso salón bajo de este insigne palacio, tenía reunidas sus singulares riquezas bibliográficas, riquísimo tesoro «de todas las ciencias que en tiempo halló»; orden exquisito y singular inteligencia, afirma un docto escritor, presidió la disposición de tan excelente bibloteca.

Agrupados en ella los libros por facultades o ciencias, y colocados de canto en ricos armarios que revestían todos los muros de la grandiosa estancia, corría por delante de ellos, y a dos varas de distancia, una verja con travesaños horizontales, que sólo permitía a los lectores volver las hojas del ejemplar estudiado, puesto de antemano en un atril, precauciones tomadas por Don Fernando para evitar, en lo posible, la rapiña, pues según afirmaba con su insuperable pericia en materia de libros, «es imposible guardarlos aunque estén atados con cien cadenas».

Allegó esta riquísima colección de libros Don Fernando Colón viajando sin descanso desde 1510 a 1537; recorrió los más famosos mercados de España y de Francia, de Italia y de Alemania, de los Países Bajos y de Inglaterra, adquiriendo cuantas curiosidades halló a su paso; y con exquisito cuidado anotó de su propio puño en la página final de cada volumen comprado, el lugar de la adquisición, el precio, con su equivalencia en la moneda castellana y el número de orden en su catálogo general.

No paró en allegar para su biblioteca cuantos libros interesantes encontró en los más concurridos mercados de su siglo, el doctísimo bibliófilo; sino que, llevado de su cultura exquisita y de su amor a las bellas artes, fué también adquiriendo estampas y grabados, de los que formó colección interesantísima; de ella

nos dan una idea sus «Abecedarios y registros», interesantes autógrafos de Don Fernando, reveladores de su pericia y de su amor a los libros y grabados.

En el llamado «Registrum C.» se encuentra el índice de todas las estampas coleccionadas; están agrupadas por el tamaño del papel y separadas las que contienen figuras vestidas, de los desnudos; de cada una de ellas hace minuciosa descripción en este índice, citando hasta las firmas o monogramas de sus autores; obra interesantísima es este «Registrum C.», pues por haber desaparecido del todo esta colección de grabados y estampas, en él se encuentran noticias de los más acreditados grabadores de la décimoquinta y décimosexta centurias.

Tan copiosa y excelente biblioteca sevillana, mereció la protección real: el César Carlos V, y en su nombre la Reina Doña Juana, expidió en Valladolid a 20 de Noviembre de 1536, un albalá en el que se dice a Don Fernando Colón: «haya e tenga de Nos por merced en cada un año, para toda su vida, quinientos pesos de oro, de cuatrocientos cincuenta maravedis cada peso, para ayuda a su sustentacion y de la libreria que hace en la cibdad de Sevilla».

¡Nada existe al presente de aquel hermoso palacio, de aquella frecuentada biblioteca! ¡Aún en nuestra niñez alcanzamos a ver el último resto del magnífico jardín de Don Fernando: un secular árbol *zapote* que en aquel arrabal de los Humeros predicaba la inestabilidad de las grandezas humanas! ¡Urbanizado el lugar de su emplazamiento, con él desapareció tan interesante recuerdo del hijo del Almirante!

Poco, muy poco tiempo mantúvose en su esplendor primitivo este gran palacio, edificado por Don Fernando Colón mucho más que para hacerlo morada suya, para consagrarlo en espléndido alcázar de las ciencias, las letras y las artes, representadas en aquellos volúmenes y estampas con tantos afanes y trabajos allegados, con tanto amor y esmero protegidos; concluyeron los días del bibliófilo insigne en 12 de Julio de 1539 años, cuando se cumplían trece del comienzo de la obra de su casa, y pasó entonces el edificio con sus huertas y jardines a manos del banquero genovés Francisco Leardo, al que adeudaba Colón no corta suma; vendiólo éste más tarde, en 14 de Marzo de 1594, al

religioso mercedario Fray Francisco de Beaumont, el que intentaba fundar en él un Colegio de su Orden, bajo la advocación de San Laureano, lo que no logró realizar hasta muchos años más tarde.

Entretanto, Leardo el genovés, alquiló «las casas de Colón», como eran llamadas por los sevillanos, a su paisano el notable ceramista Tomás Pésaro, según consta por escritura fechada en 26 de Diciembre de 1575; Tomás y su hijo Jusepe instalaron en ellas su famoso taller de barros vidriados; a ellos, a esta casa, y a esta época va ligada la fundación de la cofradía sevillana del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, que más tarde pasó a la capilla del Colegio mercedario de San Laureano; quiso, poco después, en 1597, el Rey Prudente fundar en nuestra Ciudad un gran asilo para albergue de vagabundos y mendigos y encomendó el cuidado al caballero Don Francisco Maldonado, el que informó a Felipe II que «las casas de Colón» estaban dotadas de inmejorables condiciones para llevar al cabo el intento; no fué así, sin embargo, y continuaron los Pésaro, padre e hijo, en su taller de cerámica hasta el año 1602 en el que, después de abatida la primera edificación, se dió comienzo a la obra del Colegio de San Laureano, que ocupó el solar de tan espléndido palacio.

Expulsados más tarde los mercedarios de su Colegio y convertido al presente en almacenes, es imperdonable que no ostente en su fachada una gran lápida que recuerde perennemente a todos que en aquel solar se levantaba la magna biblioteca, honra de Sevilla, formada por el esclarecido caballero Don Fernando Colón.

## III

## LOS LIBROS

Hora es ya de decir unas palabras del excelente contenido de aquella famosísima biblioteca; no están conformes los eruditos en el número de las obras de que aquélla constaba; mientras que algunos, como el Bachiller Juan Pérez, lo fija en 12.000 volúmenes, otros como Gomara lo eleva a 13.000; Pedro Mexía,

Espinosa, y el docto Loaysa afirman que eran 20.000, y no falta quienes, como Alfonso García Matamoros, hablen de 25.000; la opinión más autorizada, sin embargo, es la de aquellos que aseguran que el número exacto de obras poseídas por Don Fernando es el de 15.370, según se lee en el tomo 16 de la «Colección de documentos inéditos de la historia de España».

La causa de esta aparente contradicción estriba a nuestro parecer en que unos escritores, los que dilatan el número de libros, se refieren a las obras singulares, grandes, pequeñas, folletos y hasta hojas, coleccionadas por Colón, las que pueden dar aquellos guarismos; mientras que los partidarios del número menor hablan, sin duda, de volúmenes, ya que en muchos de ellos están encuadernadas juntas ocho o diez obras diversas; el registro o índice de Don Fernando no pasa del número 15.161.

Sea de ello lo que fuere, al presente en la Biblioteca Capitular, llamada Colombina, queda muy exigua parte de aquel riquísimo tesoro; varias han sido las causas de la sensible disminución de los libros de Don Fernando Colón.

Dispuso éste en su testamento que pasase su librería a su sobrino Don Luis Colón, menor de edad, bajo la tutela de su madre Doña María de Toledo, con la obligación de gastar anualmente la cantidad de cien mil maravedises en la conservación y custodia de sus libros; si éste no aceptaba el legado, pasaría con las mismas condiciones al Cabildo Eclesiástico; y si tampoco esta Corporación recibía el encargo, pasaría al Real Convento de Dominicos de San Pablo de esta ciudad; para el pago de esta renta anual de maravedises, ordenó se vendieran sus *casas casas principales, con su muelle y huertas,* constituyéndose con su producto renta suficiente para cumplir la ordenación.

Ausente en Indias el heredero D. Luis, pasaron varios años de la muerte de D. Fernando y nada se había hecho de sus disposiciones; por fin, en 7 de Abril de 1544, la ya citada D.ª María de Toledo, en nombre de su hijo menor D. Luis, otorga escritura con los religiosos Dominicos de San Pablo, por la que, mediante ciertas cláusulas, cede la Librería a aquel Convento, en contra de lo dispuesto por Colón, que prefiere al Cabildo Eclesiástico, en el caso de renuncia de su heredero.

Promovió pleito esta Corporación a la Comunidad de Domi-

nicos y obtuvo fallo favorable de la Real Chancillería de Granada en 1552, recibiendo entonces la famosa Librería, previa la entrega de una fianza de diez mil escudos de oro que le fueron exigidos por el depósito y custodia de los libros.

Con estas mudanzas y traslados inicióse la disminución de los libros del hijo del Almirante; y en 1592, Argote de Molina se queja con tristeza de que «encerrados los libros en una sala alta en la nave del Lagarto no sea a nadie de provecho lo que se dejó para aprovechamiento y estudio de los ingenios»; mas no fué esto sólo lo que dañó a esta colección famosísima, sino que no pocos de sus volúmenes salieron de aquel recinto para nunca más volver; basta recordar, entre otras muchas pruebas que pudieran aducirse en confirmación de este aserto, lo ocurrido en 21 de Septiembre de 1577: deseaba nuestro gran monarca Felipe II publicar las obras de nuestro gran arzobispo San Isidoro, y para ello no vaciló en pedir los originales que de las mismas se guardaban en esta Librería; tomáronlos enviados especiales venidos a este fin, y aprovecharon el mandato real para sacar otros muchos excelentes manuscritos allí conservados; ¿qué se hizo de tan rico bagaje? ¡nunca más volvieron a su legítimo conservador, el Cabildo metropolitano!

De esta sustracción se lamenta el docto bibliotecario y meritísimo capitular Don Juan de Loaysa, que en su inventario formado en 11 de Abril de 1684 dice: «Pues ni los libros originales del Señor San Isidoro que se llevaron a Madrid a petición del señor Felipe II para corregir por ellos los que se imprimían... aún no han restituído los dichos originales, como ni otros muchos libros que faltan»; el mismo bibliotecario asegura que ya en su época, sólo quedaban *cuatro mil* volúmenes de los *veinte mil* que formaran la colección colombina.

Muerto Loaysa, excelente bibliotecario, en 1709, los libros de Don Fernando sufrieron nuevos asaltos y depredaciones; por la obra «Ensayo de una biblioteca española», publicada por Bartolomé Gallardo en Madrid en 1866, pueden conocerse estas tristes vicisitudes; hasta que nombrado bibliotecario por el Cabildo Don José M.ª Fernández, que unía a una probidad intachable, grande amor a los libros, comenzó para ellos una nueva era de protección y mejoramiento; la Reina Isabel II, los Duques

de Montpensier, los magnates sevillanos y las corporaciones y entidades, movidas por las súplicas del celoso bibliotecario, contribuyeron al auge de la Colombina, que, si no pudo volver a adquirir los preciosos ejemplares sustraídos, conservó esmeradamente los que aún restaban, como muestra valiosísima del antiguo tesoro poseído.

Muerto Fernández, se inicia en 1885 otra época sensibilísima de depredaciones de los fondos colombinos; clamó contra ella el americano Henry Harrise, que conocía muy bien la «Librería», y que hubo de encontrar en el mercado no pocos curiosísimos ejemplares sacados de ella y registrados en los índices de Don Fernando; no fué, sin embargo, culpable el Cabildo metropolitano de este saqueo; un conocido bibliófilo que frecuentaba la Colombina, halló traza, valiéndose de la confianza que inspiraba, para sustraer repetidas veces de sus *tomos de varios,* folletos notabilísimos y tratados de pocos folios, los que pasaban luego a mercados extranjeros; ¡triste suerte la de esta Biblioteca, de ser en todas épocas, campo de operaciones de los amantes de lo ajeno!

Al presente es inmejorable el estado de los libros colombinos, por lo que toca al cuidado y protección dispensados por el Cabildo eclesiástico; prueba fehaciente nos la da el interesante estudio que como homenaje a Don Fernando Colón en este centenario de su muerte, ha publicado el inteligente oficial de aquella Librería, Dr. D. Andrés Avelino Esteban Romero, Pbro.

Pero está huérfana la Colombina de protección oficial; España aún no conoce ni estima el tesoro precioso que, casi sin medios materiales, guarda y custodia el Cabildo hispalense; otros pueblos se ufanarían orgullosos de tan excelente «Librería» y afluirían a ella dotaciones y pingües legados; aquí, entre nosotros, pasa olvidada, si no preterida.

¡Hora es esta de renovación española y es preciso que la Colombina ocupe el rango que por tantas razones en la España imperial le pertenece!

---

Terminaremos estas sencillas notas de homenaje al esclarecido bibliófilo Don Fernando Colón, no con palabras propias,

sino con las que en su honor escribiera el doctísimo cronista Pedro Mexía:

«Debe ser alabado y merece que los que en esta Ciudad vivimos, roguemos a Dios por su ánima, la cual, según fué su vida tan virtuosamente gastada en letras y en honestos ejercicios, y su tan cristiana y buena muerte, yo creo cierto está en la gloria de Jesucristo.»

He dicho.

JOSÉ SEBASTIÁN Y BANDARÁN, Pbro.

## Bibliografía


Andrés Avelino Esteban, Pbro.—«Don Fernando Colón; su personalidad literaria».—Sevilla, 1939.

«Archivo Hispalense».—Revista histórica, literaria y artística.—Sevilla, 1886.

Argote de Molina.—«Aparato para la historia de Sevilla».—Ms.

Bartolomé Gallardo.—«Ensayo de una biblioteca española».—Madrid, 1866.

Francisco López de Gómara.—«Historia de Indias».—Medina del Campo.

Henry Harrisse.—«Fernand Colomb, su vida, sus obras».—París, 1872.

El mismo.—«Grandeza y decadencia de la Colombina».—Sevilla, 1886.

Juan de Mal-Lara.—«Recibimiento que hizo Sevilla al rey Felipe II».—Sevilla, 1570.

Pedro Mexía.—«Silva de varia lección».—Sevilla, 1513.

IV

# Don Hernando Colón protector de las Bellas Artes

Conmemoramos en esta Fiesta de la Hispanidad, el IV Centenario de la muerte del gran español don Hernando Colón, hijo del Descubridor del Nuevo Mundo y primer Almirante de las Indias.

Nació don Hernando en la ciudad de Córdoba el día de la Asunción del año de gracia de 1488 y murió en Sevilla el 12 de Julio de 1539.

En su medio siglo de vida fué don Hernando paje del malogrado príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, educándose en unión de su hermano mayor don Diego y de los hijos de la más alta nobleza castellana con el Príncipe en aquella alta escuela que la reina doña Isabel formó para la enseñanza de los herederos de las principales casas nobiliarias. Muerto el príncipe don Juan, siguió sus estudios y su aprendizaje cortesano como paje de la Reina Católica.

Fué dos veces a las Indias: la primera en 1502 con su padre don Cristóbal en el cuarto y último viaje que éste realizó, cuya navegación, peligrosa en extremo por los temporales, dió ocasión a que don Hernando demostrase su temple esforzado en contraste patente con sus pocos años. Volvió a las Indias en 1509, acompañando a su hermano don Diego, nombrado Virrey y Gobernador de la isla Española.

Criado del Emperador don Carlos, formó parte del séquito real en el viaje a Alemania (1520-22) que tanto contribuyó a su formación de bibliófilo.

Grandes servicios prestó don Hernando a España durante

su vida y delicadas y graves misiones desempeñó por mandato de los Reyes. En unos y otras la labor de Colón fué siempre coronada por el triunfo. España tuvo siempre en don Hernando un sagaz y prudente diplomático y un esforzado paladín de sus intereses internacionales. Pruébanlo su nombramiento en la Junta para la demarcación del Maluco y el encargo Real de hacer una carta de marear que sustituyese a las antiguas defectuosas.

Su amor al estudio y a los libros constituyó su principal afición. En sus viajes por Europa adquirió muchos que fué guardando en Sevilla, adonde residió los últimos años de su vida, y donde constituyó su magnífica biblioteca que por sí sola bastaría para hacerle célebre.

Pero al nauta, geógrafo, astrónomo, político, jurista, polígrafo... hay que agregar su calidad de protector de las Bellas Artes, como demuestran su casa y su magna colección de estampas y grabados.

Al unirse la Real Academia de Bellas Artes, con cuya representación me honro, al homenaje que la Real Academia de Buenas Letras rinde hoy a don Hernando Colón, el tema de mi disertación no podía ser otro que el estudio del preclaro personaje español como protector de las Bellas Artes.

## La casa-palacio de don Hernando Colón en Sevilla

Hasta el año 1526 no decidió don Hernando habitar de una manera permanente en Sevilla. Atraíanle su bondadoso clima y sus costumbres, como su rango de metrópoli de las Indias. Sus lazos de afecto con los Cartujos de Santa María de las Cuevas, y el amor a la población donde estaban depositadas las cenizas de su padre, eran otros motivos para que le mostrase sus preferencias. Este dicho año consigue del Ayuntamiento que le ceda con la condición de edificar, una parte del muladar de la puerta de Goles (llamada más tarde Real) y compra a la fábrica de la parroquia de San Miguel, la llamada huerta de Goles, cuyos linderos eran la muralla de la Ciudad y el Río Guadalquivir.

Sobre aquel muladar y con cuantiosos gastos, construyó don Hernando su casa con dos plantas, la inferior dedicada a los servicios y la alta a los aposentos. Su fachada principal daba a la puerta de Goles. Embelleció aquel paraje y hermoseó la ribera del Betis con aquella edificación, a la que prestaba amenidad la huerta, con gran variedad de plantas y arbolado, algunos de procedencia americana, y abundante agua, que durante largo tiempo se conoció con el nombre de Huerta de Colón.

Para recordar el humilde origen de aquella construcción ordenó en su testamento poner en la parte baja de la fachada, sobre los pilares cuadrados, una inscripción en azulejos blancos con letras negras latinas capitales—a semejanza de los letreros existentes en las casas arzobispales—que diría: «MENOSPRECIEN LOS PRUDENTES LA COMUN ESTIMACION PUES SE MUEVEN LAS MAS GENTES CON TAN FACIL OPINION QUE LO MESMO QUE LANÇARON DE SUS CASAS POR PEOR DE QUE BIEN CONSIDERARON JUZGAN OY SER LO MEJOR.»

Y como legítimo orgullo, para honra y recuerdo de su constructor, en la parte superior de la fachada mandó colocar otro letrero de iguales características que el anterior, que diría: «DON FERNANDO COLON HIJO DE DON CRISTOBAL COLON PRIMERO ALMIRANTE QUE DESCUBRIO LAS YNDIAS FUNDO ESTA CASA AÑO 1526».

Para la fachada de esta casa contrató (1529) en Génova don Hernando con los escultores italianos Antonio María de Carona y Antonio de Lanzio, naturales del obispado de Como, una portada y cuatro ventanas de mármol blanco de Carrara por el precio de doscientos treinta ducados. La portada estaría formada por un arco de medio punto sostenido por dos pilastras corintias alzadas sobre sendos pedestales. Los capiteles de las pilastras serían como los de la portada de la casa del marqués de Tarifa (conocida por la Casa de Pilatos), que habían hecho los mismos artistas. En la clave del arco de la portada, iría el escudo de Colón y a ambos lados grupos de delfines. Las cuatro ventanas, con marcos de pilastras, estarían decoradas con bustos humanos, cartelas, vasos con flores y otras invenciones renacentistas. Don Hernando Colón, con este motivo, mostró su gusto depurado y su amor a las bellas artes.

Parece que este contrato no tuvo efecto, privando a Sevilla

de una obra arquitectónica del Renacimiento italiano tan bella y armoniosa como su modelo de la Casa de Pilatos.

En esta casa guardaba don Hernando su más preciado tesoro, su espléndida biblioteca. La tenía alhajada con valiosos muebles, rica tapicería que costó dos mil ducados, guadameciles y abundante plata. De su valor nos da idea la siguiente anécdota: visitando un día de 1538 los duques de Medina-Sidonia a Colón, admirados éstos de su palacio le ofrecieron seis millones de maravedís, contestando don Hernando que no la vendería aunque le diesen diez millones, porque quería que quedase como memoria de los Colones.

¡Triste fin el de las cosas humanas! Muerto don Hernando, su sobrino y heredero don Luis Colón, no pudo o no quiso continuar con la casa, que fué adjudicada por deudas al banquero Pero Juan Leardo. Vendida más tarde a los frailes de la Merced, edificaron en su recinto el colegio de San Laureano, hoy extinguido.

La huerta fué perdiéndose con los años; en 1871 sólo quedaba un árbol, un zapote, conocido por el árbol de Colón, el cual también desapareció pese a las autorizadas plumas que salieron en su defensa.

## Los grabados de don Hernando Colón

Al mismo tiempo que compraba libros en sus viajes por Europa (Alemania, Flandes, Italia, Francia), adquiría don Hernando estampas y grabados, llegando su colección a ser una de las más importantes del mundo. Guardada en su biblioteca, para mayor seguridad en unas arcas, hoy no existe. Poco sirvieron las prolijas normas dictadas por Colón para su guarda y conservación.

Su número—3.086—e importancia, pueden hoy apreciarse por el «registro» o catálogo que don Hernando mandó hacer y en el cual colaboró personalmente. Se conserva este «registro», titulado «De picturis quas Colon adquisiverat», en la Biblioteca Colombina de Sevilla, depositaria de los libros de don Hernanda, y constituye un documento de valor excepcional para el

conocimiento de la historia del grabado y de sus grandes maestros de fines del siglo XV y primer cuarto del siglo XVI.

Están clasificados los grabados según lo que representan: en personas, animales, inanimados, lazos, tierras y follajes. Dentro de cada uno de estos apartados están ordenados por su tamaño en relación con el pliego de papel, así: sesavo, octavo, cuarto, medio, pliego, pliego de marca real y rótulos, entendiéndose por tal la serie de estampas que ocupan varios pliegos.

De cada grabado se hace en el «registro» una minuciosa descripción de lo que representaba, de su leyenda y el idioma en que estaba redactada (alemán, flamenco, latín, italiano, francés, español), con indicación, si la tenía, de la fecha y de la marca. Estas constituyen el valioso elemento que me ha permitido la identificación del artista grabador. En muchos casos la marca no ha sido posible interpretarla por no estar incluída en los tratados de los especialistas. Aunque la mayor parte de los grabados estaba sobre papel, había ejemplares en pergamino y también en colores.

Como ejemplo y para que pueda apreciarse la descripción del «registro», leeré la de algunos de ellos.

«El Prendimiento de nuestro Señor, en un cuadro hay mucha gente armada y en medio dellos esta Judas questa besando a nuestro Señor en la boca, a nuestro Señor no se le paresce la diestra (mano) ni el pulgar de la siniestra, ni a Judas el pulgar de la diestra, y la siniestra la tiene hechada por el hombro de nuestro Señor, a sus espaldas esta un hombre el cual quiere hechar una soga a nuestro Señor por encima de la cabeza, a sus espaldas de Judas esta San Pedro en pie, en la diestra tiene un terciado, no se les paresce el pulgar della - 1508 - es vere de Alberto. - A. D.». (Tamaño octavo de pliego, de ocho santos vestidos).

La marca de Alberto Durero me ha permitido identificar este grabado como uno de los pertenecientes a la llamada Pasión pequeña.

«El nacimiento de nuestro Señor, el qual esta hechado en unas yervas y un angel que le tiene la cabeza, nuestra Señora esta hincada de rodillas y cruzadas las manos, la siniestra sobre la diestra, Jusepe está detras con una linterna en la siniestra,

hincados de rodillas estan a la otra parte dos pastores: el primero sin bonete y el otro con un bonete, luego mas arriba esta un angel hablando con un pastor al cual le muestra un rotulo, hay lejos A. V.» (Tamaño octavo de ocho santos vestidos).

Ahora uno de asunto profano:

«Un rey viejo sentado en una silla, en la diestra tiene una lanza y la siniestra sobre el muslo siniestro y tiene la barba larga y el pie siniestro sobre el diestro, delante del esta uno tañendo un harpa que tiene vestida una ropa abierta por los lados. I. A.» (Tamaño octavo de diez hombres vestidos).

La marca la he identifcado con la del Maestro de la naveta, grabador alemán cuyo nombre se desconoce.

Los grabados que representan Personas, cuyo número ascendía a 2.728, están clasificados según su asunto en religiosos y profanos, y dentro de cada uno de ellos, según que el personaje esté desnudo o vestido, sexo, y si son una, dos, tres o más figuras. Los santos y santas, escenas de la vida de Cristo, de la Virgen, figuras y pasajes del antiguo y nuevo Testamento, virtudes, pecados, mandamientos... son los que más abundan; en menor proporción se encuentran los grabados de asunto mitológico o profano y también los de historias y batallas, como la de Pavía, la del Turco con el rey de Hungría y la marítima entre los venecianos y el emperador Barbarroja. De gran interés, los retratos de los Emperadores Carlos V y Maximiliano, del Rey de Francia y de varios Pontífices de la cristiandad.

Las marcas de los mismos grabados me han permitido identificar obras de los célebres artistas alemanes: Alberto Durero, Albert Altdorfer, Hans Burgmair, Hans Springinklee, Isräel von Meckenem, Lucas Cranach (padre), Wenceslas d'Olmutz, Lucas van Leyden con gran cantidad de estampas y con menor número Erhard Schoen, François von Bocholt, Jacques Bink, Hans Leonard Schaufelein, Hans Sebald Beham, el Maestro de la naveta, Jan Littersder, Jean Walter van Assen, Lambert Hopfer, Nicolás Manuel Deutsch von Bern, Nicolás Meldemann y Wolf Huber.[1]

De italianos, hay grabados de Andrea de Venecia, Huberti florentino, Juan Bautista del Porto, conocido comúnmente por el Maestro del pajarito, Juan Bautista Serra o Sessa, Jusepe R.

veneciano, Marco Antonio Raimondi y Nicolás, impresor de Roma.

Las estampas de Animales alcanzaban el número de 151 y entre ellas merecen señalarse las de Durero y Hans Burgmair.

Ciento diez y nueve grabados formaban el apartado de Inanimados, en los que se recogen los escudos, banderas, armas, letras, etc. Uno de los abecedarios es obra de George Erlinger zü Bamberg, en 1518.

En el «registro» figuran con veinte y nueve y cinco grabados respectivamente los Lazos y Follajes.

Mención especial merecen las Tierras, en donde se describen cincuenta y cuatro estampas de ciudades y naciones clasificadas por el tamaño del pliego así: Europa, Italia en cuatro pliegos por Huberti florentino, en Venecia, 1509; la región de Lombardía, las poblaciones de Roma, Génova, Venecia, Nápoles, Pisa; la carta Galicana o Francia; Inglaterra; las ciudades de Núremberg, Colonia, Bámberg, Amberes, Buda, Constantinopla y Jerusalén; la Tierra Santa. De España, la provincia de Granada en seis pliegos y Zaragoza. También varios Mapas-mundi, entre los que sobresale uno en seis pliegos con el Nuevo Mundo «en donde figura Jamaica y no el Yucatan», impreso en Venecia el 20 de Abril de 1527.

En esta rápida exposición hemos podido comprobar la importancia y excelencia de esta interesantísima colección de grabados, con toda seguridad una de las más numerosas y selectas de su época, y que desgraciadamente sólo conocemos por el «registro» colombino.

Urge acometer la publicación íntegra de este Catálogo con un estudio detenido de sus estampas, edición que sería una valiosísima aportación a la Historia General del Grabado. Con ella se enaltecería aún más la relevante figura de don Hernando Colón, como entusiasta, paciente y erudito coleccionista.

Antonio Muro Orejón

V

# Algunas consideraciones sobre Don Fernando Colón como bibliófilo

Plácemes merece la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por el acuerdo unánime que tomó de conmemorar el cuarto centenario del fallecimiento de Don Fernando Colón, con cuyo acuerdo justifica y prosigue su brillante historia y tiene derecho a presentarse ante el mundo ilustrado con el doble título de Corporación amante de las legítimas glorias españolas y admiradora de la bondad, la verdad y la belleza, triple excelencia que encontramos reunidas en la vida y obras del hijo ilustre del descubridor del Nuevo Mundo.

En su virtud, durante el pasado curso, en sesiones privadas de la Academia, los numerarios señores Padre Suárez, Siurot, Sebastián y Bandarán y Hernández Díaz disertaron brillantemente sobre temas relacionados con Don Fernando Colón y su famosa Biblioteca. El 12 de Julio, en el altar de la Virgen de los Remedios de nuestra Catedral, se celebraron solemnes honras fúnebres por su alma.

En lo único en que la Academia no ha estado acertada es en haberse fijado en mi persona, exenta de toda clase de méritos, para que lleve su voz en esta sesión pública. Yo os agradezco, Señores Académicos, la alta honra que me habeis dispensado, que no acierto a explicarme como no sea refiriéndola al hecho de haber estado al frente, durante algunos cursos, de la Cátedra de Bibliología, encargo con que me distinguiera la Facultad de

Filosofía y Letras de la Universidad hispalense. A vuestra distinción procuraré corresponder al menos con la brevedad.

Presunción incalificable sería en mí intentar siquiera hacer en esta ocasión la historia documentada y crítica de Don Fernando y de su Biblioteca, obra que los sabios de todos los países esperan hace tiempo. La empresa tiene serias dificultades, que supo resumir de modo admirable, con un intento análogo, don Luis Fernández-Guerra y Orbe en su libro sobre Juan Ruiz de Alarcón en estas bellísimas palabras: «¿Qué fuerzas de ingenio y bien decir, si no fueran divinas, bastarán para volver a la luz y restituir a su antigua forma y vida los hombres de otro tiempo? Yacen como en sepulcros, gastados ya y deshechos, en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvos y cenizas o cuando mucho huesos secos de cuerpos enterrados; a los cuales para restituirles vida, como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos el historiador, ha de pintarlos, unirlos, engarzarlos; dándoles a cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposición del cuerpo de la historia; añadirles, para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narración; y últimamente, ha de infundirles soplo de vida con la energía de un tan vivo decir, que aparezcan bullir y menearse.» Mi propósito es más modesto y queda reducido a desarrollar algunas consideraciones sobre la vida y obra de Don Fernando, principalmente como bibliófilo.

De Don Fernando, hombre de singulares prendas, cultura y bizarría, dice Ortiz de Zúñiga en sus incomparables Anales: «En el mismo día (12 de Agosto de 1539) murió en esta ciudad de Sevilla Don Fernando Colón, hijo del Almirante Don Cristóbal Colón, caballero en quien campearon grandes prendas y excelencias en armas y letras: nació en Córdoba de doncella noble, y siendo viudo su padre, el año de 1487 a veinte y nueve de Agosto, como parece de papeles originales suyos, que tiene nuestra Santa Iglesia; fué en su niñez paje de la Reina Católica Doña Isabel y del Príncipe Don Juan; pasó con su padre y hermano el Almirante Don Diego varias veces a las Indias, en que padecieron grandes infortunios; y después con el Emperador a

Italia, Flandes y Alemania, y en estos y en particulares viajes peregrinó toda la Europa, y mucho del Asia y África, enriqueciéndose de noticias y de libros, de que juntó número más de veinte mil selectísimos en esta ciudad, adonde asentó los últimos años de su vida, y en ella con licencia del Emperador deseó establecer una Academia, y Colegio de las Ciencias Matemáticas, importantísimas a la navegación, para que eligió sitio, en que comenzó a fabricar, preeminente al Río, donde ahora está el Colegio de San Laureano, de Nuestra Señora de la Merced, pero sus intentos atajó la muerte sin haberse casado, y escogiendo sepultura en la Santa Iglesia, a que dejó su insigne librería.»

Don Fernando, pues, viajero y sabio, cosmógrafo y poeta, apasionado de las Ciencias tanto como de las Artes, en correspondencia continua con los más célebres literatos de su tiempo, vivió en el período más brillante de la Nación española. Vió crecer como por encanto la grandeza y el poderío de España y cómo el idioma castellano se extendía por todo el orbe.

Venía entonces de Italia el empuje científico y humanístico del Renacimiento, y los sabios españoles se confunden con los humanistas italianos y con los griegos para acometer en Alcalá de Henares, bajo los auspicios del gran Cardenal Cisneros, la obra magna de la publicación de la Biblia poliglota, cuya impresión pudo ver terminada en 1517 el egregio Cardenal.

Fundada por éste la Universidad de Alcalá, se alza ésta con el dominio de los estudios clásicos, y en ella y en el trabajo de la Biblia se distinguieron: Antonio de Nebrija, apreciado generalmente como gramático, cuando había escrito de Derecho, de Retórica, de Matemáticas, etc.; el griego de Creta Demetrio Dukas; los hermanos Juan y Nicolás de Vergara; Alonso de Zamora, Alonso de Alcalá, Pablo Coronel y el latinista toledano Lorenzo Balbo de Lillo, entre otros.

La ciencia universal, que todos ellos intentaban poseer y explanar, se iba extendiendo merced a tan variados esfuerzos y a la gran vulgarización del Latín, lengua común que servía a todos los hombres estudiosos de Europa. Gracias a esto, la Ciencia se comunicaba con intensa rapidez, como gracias a las continuas guerras e intervenciones diplomáticas de España en

todos los asuntos de Europa, andaban por todas partes los españoles, y puede asegurarse que viajaban por el extranjero mucho más que en la actualidad.

A la difusión del saber contribuyó de modo eficaz la grandísima actividad de la Imprenta, que entró en España, como es sabido, casi al mismo tiempo que subieron al Trono los Reyes Católicos.

Sevilla fué la primera ciudad del Reino de Castilla que tuvo imprenta y en la historia bibliográfica y tipográfica no pueden competir con ella ninguna de las poblaciones de nuestra Península. El gran bibliógrafo alemán Conrado Haebler ha catalogado, entre ciertos y dudosos, 374 impresos incunables españoles, y de ellos, sólo en dos poblaciones pasan de ciento, y esas son Sevilla con 134 y Salamanca con 131.

Sevilla cuenta entre sus más ilustres hijos al patriarca de la Bibliografía española, Nicolás Antonio, figura tan excelsa, que anonada la sola consideración del trabajo que su obra representa y que ni en extensión ni en mérito ha sido superada hasta el día. Un impresor de Sevilla, Lanzalao Polono, da comienzo a la serie de impresores de Alcalá de Henares; otro, Juan Cromberger, es el introductor de la Imprenta en América, y en Sevilla murió y a ella donó su magnífica Biblioteca, Don Fernando Colón, uno de los más portentosos bibliófilos conocidos.

A causa de sus aficiones a tener muchos libros, como dice el P. Las Casas, Don Fernando, desde que volvió de la Española en 1509 hasta 1537, dos años antes de su muerte, adquirió cuantos libros llegaron a sus noticias, recorriendo las principales librerías de España y del extranjero en las ciudades de Roma, Venecia, Nápoles, Florencia, Milán, Padua, Pisa, Nuremberga, Amberes, París, Lyon y otras, a las que, según dispuso en su testamento, cada año había de mandar el sumista de su biblioteca un representante para que adquiriese las obras nuevas que se produjeran.

Solía, cuando adquiría algún libro, escribir él mismo o por medio de amanuense, en la guarda final del tomo, una nota expresiva del lugar y fecha de la adquisición, del precio y su equivalencia en monedas españolas, si la compra la habia realizado en el extranjero. Iba trasladando a la vez estas notas a un

libro manuscrito titulado «Registrum B», en el que dejó extendidas de su puño, con letra microscópica, saturada de abreviaturas, hasta 4.231 descripciones bibliográficas, trabajo que no pudo terminar por haberle sorprendido la muerte; teniendo asimismo entonces el proyecto de labrar en sus casas un local espacioso para instalar sus libros y catalogarlos por Facultades o materias.

El hijo del primer Almirante de las Indias, bibliófilo admirable, sabía muy bien que los Catálogos son indispensables en toda Biblioteca bien organizada y representan en ellas lo mismo que el índice en los libros. En todas, además de los especiales, ha de haber el catálogo de autores, el sistemático o de materias y el topográfico. Diversos son los procedimientos empleados hoy en la confección de estos catálogos: el que considera como dos repertorios independientes, los de autores y de materias que se consultan por separado, y el método que prefiere compendiarlos en uno solo. El primer sistema es el usado en la actualidad en la mayor parte de las Bibliotecas de Europa. El segundo está muy en boga en Inglaterra y, sobre todo, en los Estados Unidos, con el nombre de Catálogo Diccionario.

Además de su testamento, tenemos un documento importantísimo que prueba las excelentes cualidades de Don Fernando como bibliófilo, sus propósitos en lo tocante a organización y destino de su Biblioteca, así como el sistema que se debía adoptar en la redacción de los Catálogos. Es el Memorial que elevó al Emperador Carlos V en 1537, solicitando a perpetuidad los 500 pesos para ayuda de la Biblioteca.

Según este Memorial, quería tener, en primer lugar, y los estaba confeccionando en catálogo reducido a orden alfabético, todos los autores que ha habido, diciendo: tal autor compuso tal y tal libro, poniendo todas las obras que hubiere hecho, asimismo por orden alfabético, «para que con mayor facilidad sean halladas las obras y sus autores». Deseaba también «otro libro diviso por títulos de las ciencias generales, como es Theologia, Jus Canonicum, Jus Civile, etc., etc.» El tercero era «un catálogo en que se dice y refiere la suma y sentencia de lo que cada obra contiene, que en efecto es un epítome o compendio de la misma». Por último, venía otro de proposiciones ordenadas por alfabeto,

según la diversidad de las materias, en que dice: «sobre tal cosa escribió fulano, esto en tal parte, y fulano esto en tal».

Este documento refleja de modo elocuente que Don Fernando, no sólo quiso tener debidamente catalogados los fondos de su Biblioteca, sino que en sus deseos se adelantó a su tiempo y aspiró a realizar la magna obra de clasificación de los conocimientos humanos, que es precisamente lo que en nuestros días, con más dominio de la técnica, tratan de conseguir los sistemas de clasificación más en uso, como el de Brunet, el de Otto Hartwig, el de British Museum, el de Brown y el decimal, inventado hacia 1873 por Mervil Dewey, que el Profesor inglés Mr. Pollard considera «como el método más perfecto, más simple y más económico que se haya imaginado nunca para la sistematización del material bibliográfico».

En estos días se está imprimiendo en nuestra ciudad y costea los gastos de la publicación el Excmo. Cabildo Eclesiástico, una obra importante, debida al culto oficial de la Biblioteca Colombina Don Andrés Avelino Esteban Romero, en la que expone, analiza e interpreta con probada suficiencia y paciencia benedictina el rico caudal bibliográfico que se guarda en los llamados Abecedarios y Registros, que Don Fernando dejó escritos para el uso de su Biblioteca y de la íntima relación que todos tienen con el principal, o sea el llamado Registrum B., dando al público la verdadera clave de ellos. En este estudio el Sr. Esteban corrige fundamentalmente a Mr. Harrisse y amplía mucho las notas que sobre los mismos dieron los que fueron cultos bibliotecarios de la Colombina Sres. Tabares y Don Simón de la Rosa.

Como es sabido, Don Fernando legó su librería y todos sus bienes en primer lugar a su sobrino Don Luis Colón con la condición de que gastara cada año cien mil maravedís en la conservación y aumento de la Biblioteca. Si no lo aceptaba, se entendiera el legado hecho a favor de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral y, si tampoco ésta aceptaba, viniese en último lugar el Monasterio de San Pablo a entrar en posesión de los libros. Lejos de cumplirse la voluntad del testador, los religiosos de San Pablo se posesionaron de la Bibliotoca y la trasladaron al Convento mediante cierta escritura pública de entrega otorgada por

Doña María de Toledo en nombre de su hijo Don Luis Colón el 7 de abril de 1544.

Según era de esperar, el Cabildo Eclesiástico movió pleito a los religiosos reclamándoles la librería. El Prior del Monasterio de Santo Domingo de Portacoeli, en primera instancia, y la Chancillería de Granada después en recurso de fuerza, fallaron a favor del Cabildo, mandando ésta por sentencia de 19 de Marzo de 1552 que los libros se entregaran a la Fábrica de la Iglesia y, con ellos y con los que poseía el Cabildo y los nuevamente adquiridos, se formó la famosa Biblioteca Colombina, orgullo de Sevilla.

Inmenso debió ser en Ciencias y en Letras el tesoro bibliográfico reunido por el inmortal hijo de Colón. En su testamento dejó consignada, para el sumista que fuese a Roma, Venecia, Nuremberga, Amberes, París y Lyon, encargado de la compra de libros, la advertencia de que «ante todo se compren todas las obrecillas pequeñas de cualquier calidad; después los libros mayores, y, si sobra dinero, otros libros de mano que no los haya estampados, pero no en más precio del que valdrían de estampar». En otro lugar encarga «no dirigirse a los libreros en grande que no tratan ni curan de las obrecillas pequeñas, ni de coplas, ni refranes e otras cosillas que también se han de tener en la librería».

En Literatura debió poseer aquella Biblioteca ejemplares manuscritos y propagados por la Imprenta de la riquísima producción literaria de los tiempos medios y de los reinados de Don Juan II y de los Reyes Católicos y, desde luego, figurarían los de Amadís de Gaula, los de la Concepción sentimental de la Cárcel del Amor de Diego de San Pedro, la tentativa histórico-novelesca de la Cuestión de Amor, y de la Tragi-comedia de Calixto y Melibea, que «con su serenidad de mármol clásico se levanta como piedra miliaria entre la Edad Media y el Renacimiento». La Celestina fué calificada de modo magistral por el príncipe de los Ingenios españoles al decir «libro en mi parecer divino si encubriera más lo humano», con cuyo juicio está del todo conforme la crítica moderna al apreciar esta obra como algo realmente extraordinario, base y fundamento del teatro clásico, como un sér vivo que apoyando sus pies en el teatro anti-

guo, griego y romano, sostiene en sus brazos todo el teatro moderno. Debió poseer Don Fernando ejemplares de la Celestina de la edición de Burgos de 1500 por Fadrique Alemán de Basilea y de la de Sevilla, que modernamente sirvió de base al famoso tipógrafo alemán Kraf para la edición que hizo en Vigo.

Don Fernando tuvo amistad con el célebre humanista italiano Pedro Martín de Anglería, andante en Corte de los Reyes Católicos y de sus sucesores, desde 1488 a 1526; preceptor de la juventud cortesana en las artes liberales; canónigo de Granada, en cuya guerra había tomado parte; miembro del primitivo Consejo de Indias, corresponsal asiduo de Papas, Cardenales, Príncipes y hombres de letras. Sus obras figuraron en la Biblioteca de Don Fernando y debe citarse, entre ellas, las Décades de Orbe Novo, dedicada por su autor al Príncipe Don Carlos, con prefacio de Antonio de Nebrija, que fué un libro de revelación, el primero por donde la historia del descubrimiento de América vino a difundirse en Europa. Su latinidad no es muy clásica; pero a pesar de este defecto, que en aquellos tiempos difícilmente se perdonaba, todo el público letrado de España e Italia devoró ávidamente estas Décades, dando ejemplo de ello el mismo Pontífice León X, que las leía de sobremesa a sus Cardenales.

En el Catálogo de los libros impresos de la Biblioteca Colombina están admirablemente descritos muchos de los que forman sus riquísimos fondos. Entre ellos aparece el de la Década 1.ª libro 1.º de Tito Livio, impreso en Salamanca por el célebre impresor Juan de Juntas en 1533. El interés principal de este libro está en que fué formado expresamente para la instrucción del joven Don Luis de Toledo en la Universidad de Salamanca por Nicolás Cleynaerst, aquel sabio hebraísta y helenista de Lovaina que, después de haber recorrido con Don Fernando Colón las ciudades principales de Alemania, y sido testigo principal de los muchos trabajos y peligros que corrió éste comprando libros para su librería, vino a instancias del mismo a cultivar las ciencias arábigas, a enseñar las letras griegas en el estudio salmantino y a encargarse de la educación del noble descendiente de los Toledos.

De suma importancia es la epístola dedicatoria que escribió el mismo Cleynaerst al principio de esta obra, expresamente di-

rigida a Don Fernando Colón, por referirse al inmortal Almirante descubridor del Nuevo Mundo, a las excelsas cualidades del mismo Don Fernando, a la magnificencia de la casa de éste en Sevilla, al Obispo de Córdoba, Don Juan de Toledo, hijo de los Duques de Alba, y al estado floreciente de la Universidad de Salamanca, que, por confesión de tan autorizado escritor, podía entonces competir fácilmente con las más notables de las otras naciones. En efecto, el lombardo Pedro Mártir comenzó su obra en España comentando en esta Universidad las obras de Juvenal, con tal aplauso y concurso de gentes, que tenía que entrar en clase llevado en hombros de sus discípulos.

Don Fernando probó suficientemente su amor por Sevilla al sanear el lugar a orillas del Guadalquivir conocido por los Humeros, convirtiéndolo en jardines y huertas deliciosas con árboles traídos de las Indias y levantando allí suntuosos palacios para su morada. En lo tocante a estos renombrados edificios, sólo se sabe lo que Cleynaerst nos dice en la epístola de la obra de Tito Livio, ya citada; lo que el mismo fundador dejó consignado en su testamento; lo que refiere en las declaraciones que prestó para la ejecución de éste su albacea Marcos Felipe; algunas muy sucintas noticias de Juan de Malara en el libro del Recibimiento que la ciudad de Sevilla hizo a la Católica Real Majestad del Rey Don Felipe II; las que proporciona Ortiz de Zúñiga en sus Anales; el contrato dado a luz por Federico Alizeri, celebrado entre Don Fernando Colón y el lapidario Antonio de Corona; y, finalmente, el informe del veinticuatro de Sevilla Francisco Maldonado de Saavedra, procedente del Archivo Municipal de Sevilla, Papeles no catalogados, publicado en el *Archivo Hispalense* en 1892 por el preclaro escritor D. Manuel Gómez Imaz, como homenaje al cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

A estas fuentes literarias, a las que hay que acudir para poder apreciar la magnificencia que tuvieron aquellos palacios y jardines, se puede sumar una de carácter gráfico, de algún valor, que, si no inédita, al menos se puede afirmar que es poco conocida y que arroja mucha luz sobre el asunto. Hela aquí:

El Archivo del Departamento de Relaciones Exteriores de Francia, posee un ejemplar del Códice titulado «Los Privilegios

de Cristóbal Colón». Este libro fué publicado en Londres en el año 1893 por Benjamín Franklin Stevens con introducción histórica de Henry Harrisse. De él hay un precioso ejemplar en el Archivo General de Indias.

El capítulo IX de la introducción de esta obra se encabeza con un precioso grabado representativo del Monasterio de las Cuevas y las Casas de Don Fernando Colón. Esta viñeta está tomada de un admirable plano de la ciudad de Sevilla, pintado hacia 1563 por George Hoefnagel y más tarde grabado por Bram y Hochemberg, que lo insertaron en su interesante obra «Civitates orbis terrarum», publicada en Colonia en 1577. En él se aprecia un arco monumental, representativo de la puerta de Goles, que era una de las principales de Sevilla; la calle de las Armas, el Guadalquivir, el Monasterio de las Cuevas, las célebres Casas de Don Fernando y, por fin, su jardín y huerta con más de cinco mil árboles, la mayoría de los cuales vinieron del Nuevo Mundo.

Uno de estos árboles, llamado zapote, lo conocimos muchos de los que vivimos, por haber sobrevivido hasta principios del presente siglo, cayendo por fin, al venderse el solar en que alzaba su magnífica copa. De la que fué suntuosa morada del hijo del descubridor del Nuevo Mundo, nada queda: sólo parte de su riquísima Biblioteca. Claustros y salones, portada y ornatos, jardines y huerta, todo ha desaparecido y ha pasado, «como pasa y muere, según frase del elocuentísimo Marqués de Valdegamas, la espuma que va deshaciendo la ola».

Sin embargo, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Sevilla toda deberá perenne recuerdo y agradecimiento al hombre que, según el docto caballero Pero Mexía, «debe ser alabado y merece que los que en esta ciudad vivimos roguemos a Dios por su ánima, la cual según fué su vida tan virtuosamente gastada en letras y en honestos ejercicios, y su cristiana y buena muerte, yo creo cierto que está en la gloria de Jesucristo».

Cristóbal Bermúdez Plata

VI

# Discurso de D. Carlos García Oviedo

DIGNÍSIMAS REPRESENTACIONES DE LA CIUDAD Y DEL CABILDO CATEDRAL. SEÑORES ACADÉMICOS. SEÑORAS Y SEÑORES:

Mi intervención en este acto ha de ser muy breve, pues sólo la justifica mi calidad de Director de la Academia de Buenas Letras, haciéndola, en verdad, innecesaria la brillante actuación de quienes ya en nombre de esta Academia, ya en la de la Academia hermana de Bellas Artes, han puesto a contribución sus talentos y competencia para ensalzar la memoria del gran bibliófilo Hernando Colón con motivo del cuarto centenario de su muerte.

El homenaje rendido al hijo ilustre del gran Almirante ha tenido esta triple significación: cumplimiento de un deber de nuestra Academia; tributo otorgado a una época gloriosa de nuestra historia; homenaje a los altos merecimientos de una excelsa personalidad de nuestra Patria, a la que, por lo demás, tanto debe nuestra Ciudad.

¡Cumplimiento de un deber de nuestra Academia! Porque, si otros títulos no justificaran estos actos, impondríanlos los Estatutos de la Academia de Buenas Letras con toda la energía de un verdadero imperativo. Cumple a esta Corporación ilustrar la historia de Sevilla y de su provincia, y trozo rico y brillante

de ella es la calidad del personaje cuya memoria se ensalza y la obra de cultura que en nuestra Ciudad realizara.

¡Tributo a una época gloriosa! Con efecto, al evocar la memoria de Hernando Colón nos sentimos felizmente transportados a aquella época memorable, la más brillante y solemne de nuestra historia, en que la España nacional se convierte en España imperial, creando aquel espíritu, sustancia de nuestra tradición, que parecido extinguido en tiempos nefastos, tornó a encenderse en los nuestros, siendo como luz que iluminara a nuestra pasada Cruzada. Hernando Colón tiene para nosotros en estos días esta tan alta significación.

¡Homenaje a una gran personalidad histórica! Pesa sobre las generaciones que viven el sagrado deber de mantener vivos en sus sentimientos y en sus recuerdos a los grandes personajes de la historia que honraron a la Patria, grande o chica, con sus virtudes o con sus talentos. El culto a los que fueron es el más fuerte vínculo que une, a quienes existimos, con aquellos que formaron en las filas de las generaciones que pasaron. De aquí la alta significación que tienen los homenajes a quienes desaparecieron, homenajes que son como oración profana que pone a nuestros espíritus en contacto con otros tiempos.

Y ¡bien merecido tiene Hernando Colón el tributo que nuestra Ciudad le rinde! Hernando Colón es ante todo y sobre todo un bibliófilo, un perfecto bibliófilo; pero, entendámonos bien: un bibliófilo, es decir, un amante del libro, no un bibliómano como tantos otros, que sólo ven en el libro el objeto ruín de una colección. Hernando Colón ama al libro y se interesa por el libro y forma una biblioteca, esto es, una colección de libros, sin otro prurito que el de la cultura: el hacer accesible a una ciudad, el hacer accesible a Sevilla un acervo espiritual que acreciente su ilustración. Y es que Hernando Colón ama la cultura y por ello se enfrasca en los estudios de su época, consagra sus entusiasmos a los temas planteados al mundo en que viviera por su ilustre padre, lee y relee, hácese de libros y los ordena y lega a nuestra ciudad una rica colección y, con serlo, no fué en puridad sino el embrión de la que más tarde habría de ser nuestra riquísima—aunque podría serlo mucho más—Biblioteca Co-

lombina. Si no adornaran a la personalidad de Hernando Colón otros títulos, bastaría este solo para justificar el tributo rendido por nuestra Academia a su memoria.

El homenaje que con este acto termina, debido a la feliz iniciativa de nuestro dilecto amigo y compañero de Corporación D. Celestino López Martínez, ha abarcado los distintos aspectos en que se puede considerar al personaje y a su obra. Interesantísimos han sido los trabajos confeccionados especialmente para este acontecimiento por los señores Siurot, Sebastián Bandarán, Hernández Díaz y Suárez y los meritísimos leídos en el día de hoy por los señores Muro Orejón y Bermúdez Plata. Todos estos trabajos han formado un bello y sugestivo conjunto, aportación preclara y feliz de la intelectualidad de nuestra ciudad a una obra esencialmente sevillana como lo es la de refrescar en la memoria de las gentes con ocasión de un acontecimiento memorable la personalidad de un alto prestigio histórico que legó a Sevilla una obra estimabilísima al impulso de su amor a la cultura y al libro.

El personaje pasó, pero su obra perdura. A través de los siglos y de sus injurias, abierta está a la curiosidad de los profanos y al estudio de los doctos la llamada Biblioteca Colombina, depósito sacratísimo de nuestra tradición. Pero no basta con que el cuerpo quede si no se cultiva su espíritu, y este espíritu no está tan atendido como la obra requiere y como el fundador podría exigir de nosotros. Una biblioteca no es un remanso perpetuo, ni un depósito de caudal inalterable. Es, por el contrario, agua viva, corriente que mana y fluye constantemente, anhelando un aumento de caudal. Y nuestra Biblioteca Colombina no aumenta porque no se le favorece con todo el calor, con toda la solicitud y con todo el entusiasmo que ella merece. Si el homenaje que nuestra Academia ha rendido a Hernando Colón ha de tener algo más que una finalidad romántica; si se pretende, con fundamento, que alcance un objetivo práctico, precisa orientarlo en esta dirección. Es necesario cuidar más la Biblioteca Colombina, acrecentar el volumen de su depósito, multiplicar sus libros, continuar, en una palabra, la obra que iniciara su fundador. Presente está entre nosotros, honrándonos con su presidencia, el Alcalde de nuestra Ciudad. De todos es conocido su amor

a Sevilla y el interés grandísimo que le inspiran sus tradiciones y sus obras. Obra excelsa y genuínamente sevillana es nuestra Biblioteca Colombina. ¿Será mucho pedirle que encauce sus amores hacia esta obra, otorgándole sus necesarias asistencias? ¿Sería mucho rogarle—ya que el cuerpo es sostén del espíritu—que en la medida en que lo tolere nuestro presupuesto municipal, se aumente la consignación que la Biblioteca Colombina disfruta?

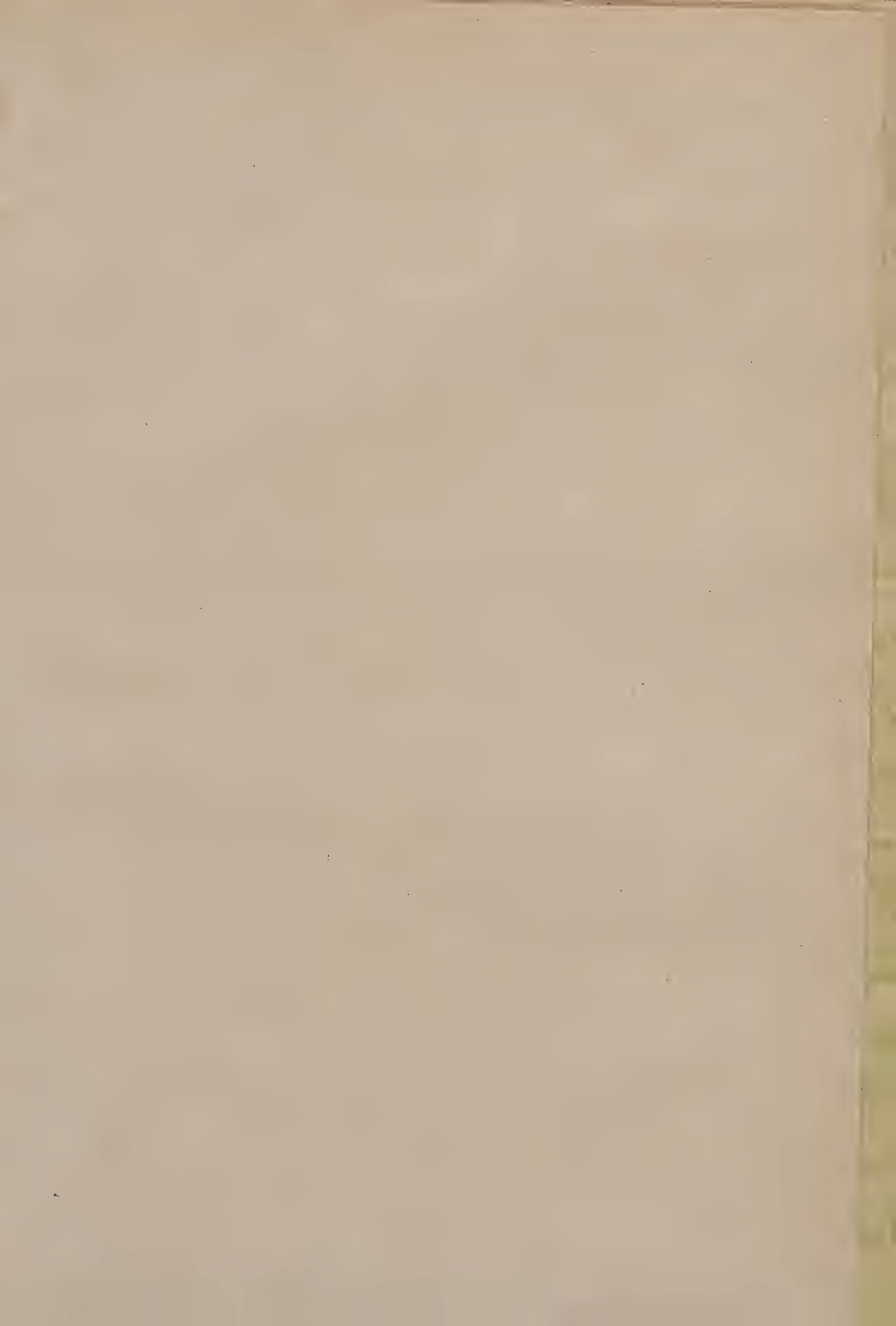
Yo así lo deseo y así lo espero. Si la mejora se produjese sería el más bello colofón que pudieran tener los actos conmemorativos de la muerte de Hernando Colón organizados por nuestra Academia, la más eficaz colaboración que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento pudiera prestar al homenaje que se acaba de tributar al ilustre hijo del gran Almirante. Si París bien vale una misa, el nombre excelso de Colón vale por todos los sacrificios que en su obsequio y en su memoria pudiera hacer nuestra Ciudad.

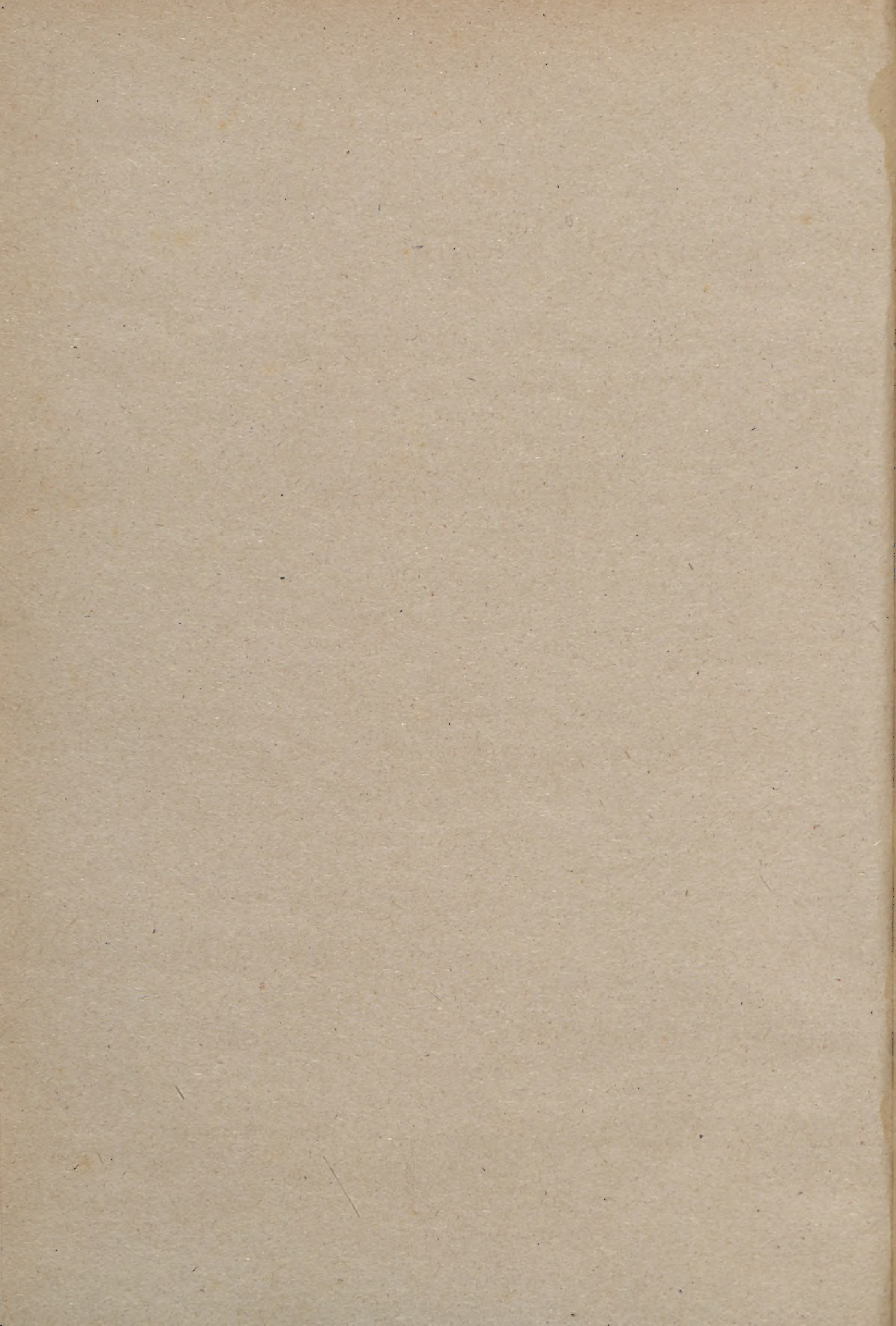
He dicho

## Nota de la Dirección del "Boletín"

El trabajo del numerario Sr. D. José Hernández Díaz; que forma parte del homenaje a Don Fernando Colón, ha sido ya publicado por su autor en edición separada.









Imp. y Lib. Pascual Lázaro.—Francos, 43-47.—Sevilla

